

FIDEICOMISO FINANCIERO

SECUBONO 245 PYME

Programa global de emisión de valores fiduciarios



Fiduciario, Organizador y Colocador

Banco de Valores S.A.

Agente de negociación, liquidación y compensación integral CNV N° 60.



Fiduciante, Administrador y Agente de Cobro

CARSA S.A.

ORGANIZADORES



Banco de Valores S.A



Banco Macro S.A.

AGENTES COLOCADORES



Banco de Valores S.A.
CNV N.º 60 Agente de liquidación y
compensación Y Agente de
Negociación Integral



Macro Securities S.A.U.
CNV N°59 Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de Negociación
Integral.



**Banco de Servicios y Transacciones
S.A.**

CNV N°64 Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral.



Provincia Bursátil S.A.
Agente de Negociación, Liquidación y
Compensación Integral N.º 35 de la
CNV



First Capital Markets S.A.
Agente de Negociación N.º 532 de la
CNV

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Título	SECUBONO 245 PYME
Fiduciante	CARSA S.A.
Emisor, Fiduciario, Organizador y Colocador	Banco de Valores S.A.
Calificadora de riesgo	Moody's Local AR Agente de calificación de riesgo S.A.
Bienes fideicomitados	Créditos otorgados en pesos por el Fiduciante por financiaciones de consumos, instrumentados en solicitudes de crédito y pagarés a personas humanas.
Moneda	Pesos
Monto	V/N Total de \$ 5.833.453.215
Período de Difusión	Desde el día 23 de febrero de 2026 al 25 de febrero de 2026
Fecha de licitación	26 de febrero de 2026 de 10 hs a 16 hs
Fecha de liquidación	27 de febrero de 2026 (T+1)

Los valores fiduciarios solo podrán ser adquiridos por inversores calificados.

El presente fideicomiso tiene por objeto el financiamiento de pequeñas y medianas empresas, dado que el fiduciante califica como PYME CNV.

ASPECTOS A CONSIDERAR

- Protecciones estructurales:** Presenta una mejora crediticia inicial mediante sobrecolateralización positiva y un diferencial de tasas favorable, que permite incrementar dichas protecciones a lo largo del tiempo. Este excedente no se distribuye, sino que se retiene dentro de la estructura y se aplica conforme al orden de pagos establecido, fortaleciendo el perfil crediticio de los VDF.
- Granularidad:** La cartera securitizada exhibe un alto nivel de diversificación, con más de 11.000 créditos y cerca de 9.700 deudores. La concentración es baja, ya que los 10 principales deudores representan solo el 0,8% de la cartera y los 100 principales apenas el 5,2%, lo que reduce el riesgo por deudor individual.

	Monto V/N	Amortización	Duration	Maturity (días)	Tasa Cupón	Calificación
VDF A (59,98%)	\$ 3.498.898.101,00	Primer servicio de interés será el día 9 de marzo de 2026, luego pagará los 28 de cada mes (interés mensual desde el primer servicio). Primer servicio de amortización de capital será el 9 de marzo de 2026 (Amortización mensual de capital de acuerdo con el cronograma teórico de pago de servicios).	2,40	151	Tamar + 100 bps (Mín. 30% - Máx. 55%)	AAA sf(ARG)
VDF B (1,89%)	\$ 110.584.643,00	Mensual, una vez cancelados íntegramente los "VDF A"	5,79	182	Tamar + 200 bps (Mín. 31% - Máx. 56%)	AA- sf(ARG)
VDF C (0,76%)	\$ 44.233.857,00	Mensual, una vez cancelados íntegramente los "VDF B"	6,07	182	Tamar + 300 bps (Mín. 32% - Máx. 57%)	A+ sf(ARG)
CP (37,37%)	\$ 2.179.736.614,00	Mensual, una vez cancelados íntegramente los "VDF C"				CCC- sf (ARG)

CARACTERÍSTICAS DE LA CARTERA

Cantidad de créditos	13.045
Relación créditos por deudor	1,16
Capital original	\$ 4.507.954.943
Saldo de capital cedido	\$ 4.423.385.715
Saldo de interés cedido	\$ 3.303.200.350
Valor nominal	\$ 7.726.586.065
Ratio de cobertura	1,32x
Antigüedad	0,22 cuotas
Plazo original	10,91 cuotas
Plazo remanente	10,69 cuotas

ESQUEMA DE AMORTIZACIÓN

VDF A			VDF B			VDF C		
Mes	Amortización Mensual	Acumulado	Mes	Amortización Mensual	Acumulado	Mes	Amortización Mensual	Acumulado
1	16%	16%	1	54%	54%	1	100%	100%
2	17%	33%	2	46%	100%			
3	18%	51%						
4	16%	68%						
5	17%	85%						
6	15%	100%						

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO PUESTO A DISPOSICIÓN DEL DESTINATARIO DEL PRESENTE EN SU CARÁCTER DE INTERESADO Y POTENCIAL INVERSOR SOLAMENTE A MODO ILUSTRATIVO. EL INTERESADO DEBERÁ, A LOS EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS VALORES FIDUCIARIOS, BASARSE EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO DEL FF SECUBONO 245 PYME CUYA VERSIÓN RESUMIDA SE HA PUBLICADO EN EL BOLETÍN DIARIO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES -POR CUENTA Y ORDEN DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. Y EN PARTICULAR EN LAS CONSIDERACIONES DE RIESGO PARA LA INVERSIÓN.